



**BNP PARIBAS
FORTIS**

HECHO RELEVANTE

Fusión por absorción del Fondo BETA DEUDA FONDTESORO LARGO PLAZO, F.I. como Fondo absorbente y BETA TESORERIA, F.I. como Fondo absorbido.

FORTIS GESBETA, S.G.I.I.C., S.A. pone en conocimiento, como hecho relevante, y en relación a los Fondos relacionados, lo siguiente:

1.- Que el día 8 de septiembre de 2009 se llevó a cabo la fusión por absorción de BETA DEUDA FONDTESORO LARGO PLAZO, F.I. como fondo absorbente y de BETA TESORERIA, F.I. como fondo absorbido.

2.- Que de acuerdo con el procedimiento de fusión seguido, el día 7 de septiembre de 2009, fueron aprobados los estados financieros del Fondo resultante de la fusión.

3.- Que de acuerdo con los estados financieros anteriores la ecuación de canje que resultó de la fórmula expresada a continuación ha quedado como sigue:

$$\text{Ecuación de canje} = \frac{\text{Valor liquidativo del Fondo absorbido}}{\text{Valor liquidativo del Fondo absorbente}}$$

Siendo tales valores a 7 de septiembre de 2009, los siguientes:

Ecuación de canje para **BETA TESORERIA, F.I.:**

$$\frac{11,56102}{14,2656} = 0,810412461$$

En consecuencia, por cada participación del Fondo BETA TESORERIA, F.I. se recibirán 0,810412461 participaciones del Fondo Absorbente.

4.- Que como consecuencia de esta fusión, BETA DEUDA FONDTESORO LARGO PLAZO, F.I., ha adquirido en bloque a título de sucesión universal todos los activos y pasivos de BETA TESORERIA, F.I., quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan del Fondo absorbido, sin reserva, excepción ni limitación, conforme a la Ley.

5.- Como consecuencia de todo ello, ha quedado disuelto y extinguido sin liquidación el Fondo de Inversión BETA TESORERIA, F.I., que desaparece del tráfico jurídico, siendo BETA DEUDA FONDTESORO LARGO PLAZO, F.I. el continuador, como subrogado, en todo lo que constituyen el activo y el pasivo de aquél.

Todo lo cual se hace público de conformidad con el vigente artículo del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Barcelona, a 25 de septiembre de dos mil nueve.- Mónica Bugallo Adán